DIRECTOR

· Y ADMINISTRADOR,

Francisco Gavidia.

OFICINAS.

Calle 20, frente à la Dirección de Telégrafos.

# MPARCIA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES: 03

Se publica todos los dias excepto los de fiesta y los Domingos

PRECIO DE SUSCRICIÓN:

Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto 10 centavos.

AÑO I

San José, miércoles 8 de Abril de 1891.

NÚMERO 109

## LA MARINA.

El más antiguo almacén de abarrotes y el más acreditado, ofrece à su numerosa clientela, toda clase de Conservas y Artículos de Cuaresma, á precios nunca vistos; y así mismo toda clase de Abarrotes.

S. PEREZ & C.º

BOTICA FRANCESA

PARQUE CENTRAL.

SAN JOSÉ.-C. R.

APARTADO 375.

CABLE-HERLEDÓN.

Costa Rica.



PROPIETARIOS,

HERMAN Y ZELEDÓN.

FARMACÉUTICOS Y

DROGUISTAS.

alemán, español y

francés.

MARCA INDUSTRIAL.

Acabamos de recibir un gran surtido de drogas y medicinas, entre las que enumeramos las siguientes, que ofrecemos á nuestros precios especiales:

Papel Manila, grueso y delgado; AguaVichy de Saratoga; Agua de Florida de Murray y Lanmann; Tricófero de Barry; Tónico oriental; Extracto y ungüento de hamamelis de Bristol; Pectoral de cerezas y de anacahuita; Expectorante, vermífugo y untura de Jayne; Pronto-Alivio de Radway; Linimento veneciano; Jarabe calmante; Vermifugo de Fahnestock y de McLane; Jarabe de hipofosfitos de Fellows: Jugo de carne de Valentine, el más popular de los extractos de carne; Pildoras frescas de Bristol, de Brandreth, sanativas de Jaine, indianas, reguladoras, tocológicas, etc. Jabón de Reuter y de cuticura; Ungüento de cuticura; Aperitivo de Seltzer; Sozodonte; Sapotillos de tolú y de tutti frutti; Yeso fino para dentistas y otros trabajos delicados; Pastillas de orozus, variedad; Cloruro de cal; Piedra pomez en polvo; Jabón para perros y otros anímales; Diamantes para cortar vidrio; Especificos homeópaticos de Homphreys; Cápsulas de copaiba y cubeba, Cápsulas gelatinosas vacias; Tafetanes y esparadrapos; Ligaduras antisépticas de seda y catgut; Tabletillas hipodérmicas, gran variedad; Gelatolados de atropina y de cocaina; Acido oxálico; Acido carbólico ne-gro para curar el ganado; Lápices contra la jaqueca; Cepillos eléctricos de dientes y de cabeza; Cajitas de cartón; etc.

A los profesionales y aficionados á la fotografía ofrecemos un surtido de todo lo concerniente á ese ramo, que estamos completando rápidamente; por ahora hemos recibido equipos de á \$ 30.00 y otros utensilios; placas secas instantáneas de Seed y de Carbutt de 5 x 8. Quimicales puros y especiales para el ramo. A medida que nos lleguen los demás artículos los anunciaremos

Los dentistas encontrarán siempre un surtido variado de materiales propios de su ramo que vendemos a precios muy bajos, si se toma en cuenta la gran alza que han sufrido todos los artículos que contienen platina.

Herman & Zeledón.

## JOYERÍA Y RELOJERÍA

F. López García.

Este establecimiento, el primero en su clase, en el país, fundado en 1868 puede satisfacer los gustos más exigentes con su rica y variada colección de joyas preciosas, las cuales son pedidas á las casas más importantes de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Entre otras muchas preciosidades en el ramo, se encuentra un valioso surtido de brillantes montados en diferentes estilos; relojes de oro para señoras y caballeros, entre los cuales se hacen notar los tan afamados y legítimos «Waltham» de los que esta casa es la única importadora de las principales marcas de aquella fábrica, y puede vender con un 15 por ciento menos, que los demás establecimientos del país. A toda persona que haga una compra en cualquier clase de las demás joyas, que exceda de \$ 100 se le hará un descuento de seis por ciento del precio corriente.

#### CAFE BENEFICIADO

Compra Gustavo Pradilla.

GUSTAVO PRADILLA

Tiene de venta por mayor y á precios sin competencia:

Cacao colombiano, superior cali-

Quesos de Nicaragua. Vinos franceses y Anisado del mono.

- Calle del Teatro, n.º 4.

#### HOTEL DE LA ESTACIÓN

ARMANDO ROBLEDO Y C.\*

Por mutuo acuerdo hemos convenido en la separación del socio Armando D. Robledo, quedando los créditos activos y pasivos á cargo de los dos socios Francisco v José María Huete.

Esparta, abril 2 de 1891. Francisco Huete.

Armando Robledo. José M. Hucie.



#### EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

#### Abundancia y Hermosura.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

## MANCEL'S EL GRAN REMEDIO AMERICANO. CURA INFALIBLE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS.

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos producidos por la masturbación ó por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

Esta medicina curará aun cuando hayan fallido todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, Impotente parcial ó total, Postración nerviosa, Consunción, Espermatorrea o Derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la exitación general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames ya sean involuntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este especifico. Es un remedio infalible en todos los casos

De todas partes del mundo tenemos en nuestra oficina miles de cartas de pacientes y médicos que voluntariamente han atestiquado los méritos de esta maravillosa medecina.

## Precio: \$ 3-00 (Oro americano) Paquete.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no las tienen de venta pídase á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden suplicar la demanda.

Dirigirse las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará extrictamente privadas. DEPOSITO PRINCIPAL DE: Mancel's Rejuvenerador, 13 E. 30th St.

New York, E. U. A.

#### TARIFA

RMANENTE DE ANUNCIOS.

Cada centimetro cuadrado, 1 vez \$ 0-01 Por tres meses 25 % menos. Por 1 ano 50 % menos.

Por los anuncios que se publiquen en la gacatilla ó en la por tada del periódico se cobrará convencionalmente.

#### PRECIO DE REMITIDOS.

Cada centímero de columna. . Remitidos de intérés general cada centimetro de columna...

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido à la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se empléé pseudómico.

#### AGENTES

DE «EL IMPARCIAL.»

Cartago La Unión Heredia Alajuela Atenas Grecia Limón Bagaces Quemados Puntarenas Las Cañas Liberia San Mateo San Rafael de H» Barba Palmares

don Manuel V. Blanco » José M.ª Coto. » José Ana Flores.

Timoteo Fernández Daniel Ruiz. Victoriano Vega L. Salomón Aguilera. Juan Taleno.

R. González A. Francisco Gil M. Teotimo Marroquin Federico Faerron. Vicente Desanti. Adolfo Barquero.

José Fonseca. Agustin Sagot. San Ramón » Alfonso Mora.

#### ALMANAQUE,

ABRIL DE 1891. ESTE MES TIENE 30 DÍAS.

Mier. 8. San Alberto Magno, san Dionisio, obispo, san Amancio obispo y confesor, san Perpetuo, obispo de Tours.

#### EL IMPARCIAL.

La Prensa Libre da tocante á los sucesos de Guanacaste la opinión siguiente:

«Respecto de lo ocurrido en el Guanacaste, nuestra opinión no se presta á dobles interpretacio-

«Nos parece legal, aunque injusto, vengativo y parcial, el hecho de llamar al servicio solamente dos enemigos políticos--en el señor Gobernador.

«Nos parece estápido en el señor F. Mayorga el insubordinarse contra una medida que, aunque injusta, vengativa y parcial, está revestida de legalidad, pues que la consecuencia había de ser afrentosa para él.

«El Gobernador no debió llamar á solo dos enemigos al servi-

«El señor Mayorga debió obedecer el mandato de la autoridad.

«Aquel abusó moralmente de la ley; éste abusó de su derecho.

«Representaron la última escena del drama tradicional del Guanacaste, en el cual todos los actos están calcados en la sedición autoridad.

«Tal para cual.»

Si los anteriores conclusiones se desprenden de las premisas de los hechos, si ha habido palo en Guanacaste, aunque sea revestido con el pretexto de disciplina militar,-injusto, vengativo y parcial -- siendo otros los medios que debió haber empleado el Gobnor. Centeno para reprimir á los alborotadores de costumbre, los intereses morales del país y del Gobierno piden una sanción y por tanto el castigo que merezca el funcionario culpable.

Por tanto, no estamos de acuercon El Partido Constitucional que dice:

«Los hechos de Guanacaste nos demuestran que este Gobierno no se deja pisotear, y nos da derecho la conducta de las autoridades en esta ocasión para prever lo que se haría cuando una agrupación de aquí ó de allá, ó de donde quiera, osara subvertir el orden público ó abusar de la legalidad e-

Nos parece que un Gobierno legal tiene el deber de reprimir á quien conspire contra el orden público, mas no dejando á los empleados ingeniarse procedimientos, que como los califica «La Prensa Libre» y nosotros aceptamos los calificativos, son una medida injusta, vengativa y parcial.

Lo que un Gobierno debe hacer, es, con las leyes, aplicadas ó aprovechadas justamente, sin venganza ni parcialidad, reprimir todo ataque que en forma de calumnia ó irrespetuosidad de palabra ó de hecho le hagan los alborotadores de Guanacaste que quieren iniciar ó fomentar el desorden. Las leves y los tribunales le harán justicia.

En este sentido hasta la prensa tiene límites en que se quiebra el desborde, aunque, ya lo hemos dicho, la prensa merece más latas conceciones, supuesto que, haciendo indicaciones, cualquiera que sea su tono, es un auxiliar eficaz para el Gobierno que toma de ella lo que conviene á su buen nombre, y puede rechazar las calumnias con su prensa ó con el juez.

#### Reyezuelos Republicanos.

La prensa ha hecho mucho bien al público y el telégrafo mucho bien a la prensa; pero prensa v telégrafo han hecho muchas tonterías, aunque nos esté mal al

En prueba de lo que antecede citaremos un solo caso, el mas reciente: alguien ha perdido su tiempo, su dinero y su trabajo enviando para publicar un telegrama bastante largo, diciéndonos que el general Ezeta fué elegido presidente del Salvador, y su hermano vice-presidente.

Esta noticia es tan noticia como estas otras:

En el Salvador el verano sigue á la primavera y el invierno al otoño; cuando hace calor, el merdel pueblo y en lo despótico de la curio se dilata, y después que el sol se pone viene la noche.

¿Merecerían estas noticias la pena de comunicarlas y publicar-

Pues lo mismo puede decirse del resultado de las elecciones. Desde que Menéndez murió y Ezeta salió triunfante, cualquier mentecato sabía quien había de ser el presidente.

En una eleccion donde no hay más que un candidato, ¿quien saldrá triunfante? ¿Quién se atrevió en el Ecuador á ser candidato en contra de García Moreno, en Venezuela contra Guzmán, en Guatemala contra Barrios? Hoy no hay más que un hombre digno de ser presidente en las siguientes repúblicas: Bográn en Honduras, Barillas en Guatemala, Ezeta en el Salvador, Diaz en México y Nuñez en Colombia.

¡Cuánto les falta aun á esas naciones para ser repúblicas! ¡Cuánto les sobra á esos gobernantes para ser presidentes!

(De El Progreso de New York.)

#### GACETILLAS.

Reto. La República publica el siguiente:

«El autor de los sueltos que á mí se refieren, publicados en los últimos números de «El Partido Constitucional,» si tiene sangre en la cara, que me enseñe ésta para . . . . . para vérsela. Un hombre de vergüenza firma lo que escribe, ó es un cobarde miserable. ¿Quién eres tú?—Alejo Marín J.»

\*\* Un suelto de El Heraldo liace el elogio de la Escuela de Música, haciendo la siguiente in-

«La único que notamos de malo, es que, á consecuencia de lo reducido del local, las melodías de las diferentes clases se confunden entre sí, lo cual naturalmente tiene que dificultar mucho el estudio de los diferentes instrumentos. Creemos que sería muy conveniente cambiar el actual edificio, por otro más extenso. Por lo demás el Maestro Cuevas y su cuerpo de profesores, trabajan mucho, por el progreso de la Escuela, y la tienen ya colocada á buena altura.»

\*\* Señor Redactor de El Imparcial.

Estimado señor:

Se ha dicho en el público que en estos días ha habido un caso de viruela confluente ó grave; no habiendo acaecido más que un caso de viruela loca.

De Ud. atto. S.

NAZARIO TOLEDO. Médico del Pueblo.

\*\* Anteayer contrajo matrimonio, en Atenas, nuestro amigo don Leoncio N. Bello con la virtuosa señorita Elena Chaves.

Damos las gracias al novio por la fina invitación que nos dirigió para su boda.

exhala el suave, perfume de las flores y de amorosa pasión.

Apenas lanzamos al mundo la noticia de alguna grata unión, cuando vuelve á sorprendernos la partecipación de otro poético enlace:

Se casa, se une para siempre la graciosa y bella señorita Adelaida Bonilla con don Gregorio Escalante, joven de porvenir, que supo conquistar la mano de tan adorable criatura.

Lala, la simpática Lalita se ca-

Que sea esa unión tan llena de luz y de encantos como aquel peregrino y maravilloso cuento o-riental del poeta More titulado Lalah Rook.

(De El Heraldo.)

\*\* En escrito presentado por el padre del joven Francisco Mayorga, se relatan así los sucesos de Guanacaste:

«Estando mi hijo Francisco Mayorga desempeñando sus funciones de tenedor de libros en el establecimiento que en esta ciudad tiene el Lic. don Anibal Santos, de comercio, llegó una escolta del cuartel como entre las diez y once del día veintisiete del corriente, y sin permiso alguno se introdujo en el establecimiento dicho y aprehendió y se llevó preso a mi citado hijo para el cuartel de esta plaza en donde permanece incomunicado, sin saber la causa de su prisión por no haber cometido ningún delito.

«Una vez en el cuartel, se dispuso por el Comandante Centeno obligarlo á marchar, arma al brazo, en la procesión que se verificó al medio día, de la Ermita á la Parroquia de esta ciudad. Como mi citado hijo observo que el rifle que se le daba estaba muy sucio, el Comandante y Gobernador se fajó su espada y le ordenó al cabo Melisandro Aguilar que hiciera cumplir lo ordenado á fuerza de vara; y aunque el cabo vacilaba; viendo la actitud amenazante del Comandante, le dió DOS VARAZOS en las espaldas en el momento mismo que mi hijo tomaba su rifle sucio que se le daba para mar-

«Entre mi citado hijo y el Comandante y Gobernador no hay más an'eccedentes que los de haber declarado contra él en las acusaciones que don Crescencio Estrada y otros le establecieron por el delito de violación del derecho de sufragio que come ió el 28 de Diciembre próximo pasado. Me confirma más que la venganza fué el único móvil que obró en el ánimo del señor Comandante y Gobernador porque también se le obligó á marchar rifle al brazo en la procesión del santo entierro que se verificó ese mismo día á las cinco de la tarde en las principales calles de la ciudad.»

Daremos cuenta á nuestros lectores de lo que resuelvan los tribunales.

\*\* Teatro. El Sr. Ferrer, que \*\* Claro está, se aproxima el ofrecía tracr la compañía españohermoso mes de mayo, mes que la de Zarzuela, pide un mes de prórroga sobre el plazo que se le había concedido.

El Sr. don Adolfo Blen, á quien la empresa del Teatro de Variedades había ofrecido el local, para en caso de no llegar la compañía de Zarzuela del Sr. Ferrer, solicita contratar la venida de la Compañía que trabaja hoy en el Sal-

Tocante á cosa de teatro El Heraldo dice:

«Ayer debió recibirse, en esta capital, el Cablegrama, por el cual el señor Ferrer, debía anunciar el embarco de su compañía. No sabemos si se habra recibido, pero desde luego, creemos que si el señor Ferrer no cumpliese su compromiso, ALGUNO debía contratar una buena compañía en Eu-

- \*\* La República de hoy viene remozada pues está impresa en letra nueva y trae cinco colum-
- \*\* «El Gobierno ha concedido licencia de quince dias solicitada al Promotor Fiscal, Lic. Rafael Chacón: lo sustituirá durante ese tiempo el Licdo. don Francisco M.ª Fuentes.»
- \*\* Merecida distinción. El señor Lic. don Mauro Fernández, ha sido nombrado socio correspondiente de la Academia Española y miembro honorario del Colegio de Abogados de Michigán. . Lo felicitamos.
- \*\* En un remitido del Heraldo refiere al Sr. Dn. András Retana lo siguiente:

«Ayer,-como al medio día, pasé à la Tesorería Municipal de este cantón con el objeto de satisfacer los impuestos municipales.

«Ya en el despacho de la tesorería, y como, me viera el señor Gobernador Lic. Aguilar, se acercó á mí este señor, y refiriéndose á una pregunta que había hecho hace pocos días por la prensa preguntándole en qué y cuándo se había invertido el producto del detalle del barrio de Pavas, toda vez que los caminos no se han compuesto,-en tono impropio me replicó hiciese la pregunta al tesorero municipal.

«Como yo le contestara que no es el tesorero quien debe dar cuenta de los actos del Gobernador y que la pregunta estaba bien dirigida, promovió el señor Aguilar un altercado de palabras»....

\*\* El Heraldo publica en Campo Neutral una exposición de varios vecinos de Escasú al Gobierno pidiéndole que como saben que el Jefe Político de Essazú ha hecho dimisión de su destino, que se le acepte la renuncia.

Cuatro vecinos de Santa Cruz exponen en otro remitido las razones porque no quieren de Jefe Político á don Ezequiel Escobar.

\*\* -- Piensas ir a Esparta, Quicho?

-Precisamente, haré un viaje á Esparta, cuando lo necesite, querido.

-En tal caso, Quicho, no dejes de hospedarte en el Hotel de la Estación que es de lo bueno lo mejor.

-Así lo haré.

-Harás bien, Quicho.

-Pero á todo esto, querido, ¿porqué me dices Quicho?

-Porque estás, amigo, muy falto de gáfilo.

-Pero ¿y que es gáfilo? -Gaphile Gautier.

\*\* La linta de Koch.—Se han recibido en Guatemala algunos frascos de la linfa anti-tuberculosa del Doctor Koch, con la que cual debian comenzar en breve los esperimentos.

\*\* Horas simultaneas. San Juan del Sur 6 de abril de 1891. Londres, 1 p. m.--New Yorck 8.19 a. m.--Mejico, 7.09 a. m.--Santa Elena, 2.45 p. m.—Panamá, 2.50 p. m.-S. Juan del Sur, 2.25

OFICINA DEL CABLE.

\*\* El domingo próximo habra un baile de confianza en el Palacio Nacional á beneficio del templo en construcción, de la Merced. La cantina será servida por Señoritas, las que expenderán conforme una tarifa. Además del baile habrá otras clases de diversiones, entre ellas saloncitos para que las personas que no quieran bailar se entreguen á esparcimientos más propios de su

\*\* El señor don José Subiros contraerá matrimonio con la apreciable Señorita Enriqueta Feo en la Iglesia del Cármen el día 12 del corriente á las 12 a. m.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado á la estimable pareja.

#### CAMPO NEUTRAL.

#### Vuelve el silojismo.

Hace algún tiempo que alarmada mi conciencia por un silojismo que un infernal Verea, que está en Nueva York propuso al sabio y virtuosisimo teólogo llamado Cavaller, lo espuso por la prensa, invitando para que lo resolviésen. El primer resultado fué la contestación de un gran filósofo que se firmó Ovidio.

El modo de resolver tal silojismo fué el siguiente:

«La verdadera religión debe haber sido dada à conocer à todos los hom-

Es así que ninguna religión ha sido dada á conocer á todos los hombres. Luego la religión verdadera no debe

haber sido dada á conocer á todos los hombres.»

Yo, viendo que de la religión católica, apostólica, romana se trataba, de-duje que, puesto que ella no ha sido dada á conocer á todos los hombres, forzosamente, ella es la verdadera.

Yo creo que todos aplaudirán mi buen criterio.

Quedé, pues, muy tranquilo y agradecidísimo á Ovidio, por la calma que à mi espíritu trajo.

Mas satisfecho quede aun, cuando, después de mucho días de que el «Eco Católico» dió otra contestación, (que de paso seo dicho no tuvo la caridad de enviarme para mi edificación, como le supliqué) en que se trataba de que los tres ángulos de un triángulo no equivalen á dos rectos y de que la electricidad no existe, y como á nada de ello hallé piés ní cabeza, quedé verdaderamente persuadido hasta la evidencia,

pues, según las buenas máximas religiosas, mientras menos se entienda, ó más absurdo nos parezca, más obligados estamos à creer, supongo que es excepción hecha de cuando nos pide dinero para sacar almas del purgatorio, esto se hace con la mayor claridad. Más ese diablo de Verea ha vuelto á

confundir mi cabeza y á turbar mi corazón y mi conciencia.

¡Maldito Verea! Te tengo entre ceja y ceja: eres mi constante pesadilla.

Este bigotudo excomulgado, en su periódico, «El Progreso» vino diciendo que del excelente reaccionario de Ovidio no se deduce que la verdadera religión no debe haber sido dada a conocer á todos los hombres, sino que ninguna de las religiones es la verdadera, y ya empecé á fluctuar entre el buen Ovidio y el condenado Verea. No paró en esto la cosa, sino que, en otro número del odioso periódico, viene ese alma de alcornoque diciendo así:

#### «CALABAZAS CATOLICAS.

«Como dijimos en el número anterior, el general Fernández de Costa Rica, reprodujo en El Heraldo de la capital nuestro argumento en contra del catolicismo. La Unión Católica órgano del obispo, no sabiendo como contestarlo hace la signiente caricatura de

«La verdad debe haberse enseñado á todos los hombres;

Es asi: que a todos los hombres no se les ha enseñado que los tres ángugulos de un triángulo equivalen á dos ángulos rectos

Luego no es verdad que los tres ángulos de un triángulo equivalen á dos ángulos rectos.»

¿No aullará el que tal escribió? ¿Qué verdad es la que debe haber sido enseñada á todos los hombres?

Si el polemista católico supiera lo que es verdad no hubiera escrito semejante despropósito.

Damos paso (transeat) á la mayor, hacemos lo mismo con la menor, y no negamos la consecuoncia porque no existe: nos reimos simplemente de este inspirado por el espíritu Santo.

Por que debe haberse enseñado á todos que los tres ángulos de un triángulo son iguales á dos rectos? ¿Quién le dijo á este católico que la realidad pende de la enseñanza?

La verdadera religión debe haber sido enseñada á todos los hombres, porque les es necesario conocerla para salvarse. De que el catolicismo, no reuna esta circunstancia no dedujimos nosotros que no existiese, dedujimos que no era la verdadera religión.

No contento el teólogo catolico con la muestra que nos dió de su talento para disparatar, agregó dos pruebas

He aqui una;

«Todos los hombres deben saber que

la electricidad existe;

Es así que todos los hombres han ignorado por mucho tiempo, y algunos ignoran todavia la existencia de la electricidad,

Luego la electricidad no existe.»

Negamos la mayor, no hacemos caso de la menor y le dariamos al autor un garrotazo por la consecuencia.

Señor..., pedazo de teólogo ¿nos quiere U. hacer el favor de decir que tieno que ver la existencia de una cosa con el conocimiento que de ella tenga el hombre? ¿No existió la electricidad tiempo antes de ser descubierta? ¿Cómo se atreve entónces á decir que «todos los hombres deben saber que la electricidad existe?»

¡Dios mio! ¡Dios mio! Venid en mi ayuda! Padre santisimo mandad por piedad establecer el Santo tribunal de la Inquisición en los Estados Unidos de América, y que empiece por achicharrar al maléfico Verea, para la tranquilidad de nuestras pobres angustiadas conciencias y edificación de nuestras atribuladas almas.!

Ea! ea! á Verea! á Verea! ¡Pluma en ristre!

FEDERICO FERNANDEZ.

#### ANUNCIOS.

#### LEA QUE LE INTERESA

Un joven desea aprender á tocar piano. Podrá asistir á clase de las cuatro en adelante. El maestro que quiera servirle diríjase por el correo á la casilla n.º

6. v. alt.

#### AVISO.

Vendo un juego de muebles de petatillo nuevo. Entenderse con

EMMA B. V. DE WATJEN.

6 v. 1.

## 0J0! 0J0!

Teniendo que ausentarme del país por motivos de mi salud, vendo todos mis relojes, joyas, etc. á precios sumamente baratos.

Carlos Rebentisch. RELOJERÍA DE NUEVA YORK.

#### VENDO

la casa en que habito actualmente situada en esta ciudad, ciento cincuenta varas al Norte de la iglesia del Carmen. Para precio y condiciones, entenderse con don F. Roberto Castro ó conmigo. San José, 17 de Febrero de 1891.

OCTAVIO BÉECHE.

## AVISO.

Habiéndome separado de la «Hojalatería Americana» de la que era socio, ofrezco mis servicios á mis favorecedores y al público en general, en el taller de don Ildefonso Vega.

ANÍBAL CALDERÓN.

#### AVISO AL COMERCIO.

Los vapores de la «HAMBURG-PACIFIC DAMPFS-LINIE» de que somos Agentes toman café para Hamburgo á

£ 2-10-0 en oro (ó sea trillado.)

« 3-10-0 en pergamino.

G. HERRERO & C.º

## A LOS NOVIOS.

Se vende un JUEGO DE MUE-BLES con las cortinas correspondientes. El juego es del gusto más culto al estilo de más novedad.

En esta oficina se dará razón.

# RAN HOTEL

#### LA IBERIA

DE ANITA PARÉS DE RODÓ.

7. Avenida Oeste N.º 17. Antes Calle de la Universidad. APARTADO DEL CORREO N.º 195.

Recién creado este establecimiento y colocado á la altura de los de primera clase, ofrece al público un servicio expléndido, habitaciones confortables, cuartos amueblados, baño, mesa variada, cantina bien surtida, todo al estilo europeo.

Se sirven comidas extraordinarias y banquetes.

Durante la Cuaresma, habrá los viernes bacalao á la vizcaina.

COCINA A LA ESPANOLA.

25-16



Cuidadosas experiencias hechas en diversas ocasiones han venido á demos trar que el agua pasada á través de los filtros «Pasteur» queda absolutamente desprovista de microbios. Por este motivo han sido recomendados por la Academia de Medicina de París, como medio de precaverse de todas las enfermedades que tengan por origen la ingestión de malas aguas.

Su mecanismo es sencillo y pueden estar funcionando indefinidamente, te-

niendo el cuidado de asearlo á menudo.

De venta en la Botica del Comercio.

DEL DOCTOR

## A. Giustiniani.

Calle Central, Norte. Contigua á La Mascota.

ANTES CALLE CATEDRAL.

Este nuevo establecimiento, que se abre al servicio público, posee el surtido más completo y fresco de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, Especialidades, etc. etc., por lo que se omite mencionarlos detalladamente en este aviso. Es el único en su género, del que se puede afirmar que todo lo que expende, en absoluto, es nuevo. puro, y libre de deterioros causados por el

Todas sus drogas, etc. etc. han sido importadas directamente de casas fa-bricantes acreditadas, lo cual, unido á los grandes pedidos hechos, contribuye à que la calidad y los precios de los artículos sean de lo mejor y más barato.

Es, pues, una de las pocas boticas donde no existen medicinas viejas, productos alterados ni procedentes de casas de reputación dudosa. El despacho al menudeo está esmeradamente servido:

Prontitud, Elegancia y Baratura.

Especial cuidado en el despacho de fórmulas.

Ventas por mayor á buenos plazos y reducidos precios.

La larga experiencia con que se cuenta en este ramo, permite servir bien y complacer á aquellos que favorezcan al establecimiento con sus pedidos.

Administrador, Mariano Jiménez R.

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890.

LOOK AT THIS.

I sell my Building and stock with a good Hotel I have close to Reventazón river for \$ 4.500 situated in one of the best places on the Rail Road Line.

Can be arranged this business with me at the same place or with Lisimaço Camaño in Cartago.

Reventazón, April 1891.

10-3

ALBERT G. WORELL.

## AVISO.

Vendo mi casa y establecimiento con su buen hotel que poseo á orillas del Rio Reventazón por la suma de \$ 4.500. Advirtiendo que es uno de los mejores puntos de la linea del Ferro-Carril al Atlántico. ¡¡A lograr esta oportunidad!!

Entenderse conmigo en dicho lugar ó en Cartago con don Lisímaco Camaño.

Albert G. Worell.

10-3

Reventazón, Abril de 1891.

# 500 A 800

PESOS

#### DE BENEFICIO MENSUAL

podrán ganarse con un solo pequeño Capital de 400 pesos, como Representante Depositario General de un Artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

Mr. Richard Schneider

Inventor y fabricante, en Paris, 22, rue d'Armaillé 22, en PARIS.

## LUJAN & MONTEALEGRE

COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escojida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 8 de Enero de 1891.

## DOCTOR VALIENTE DENTISTA AMERICANO.

Especialista en trabajos de oro y extracciones. Ofrece sus servicios calle Central número 28, á 50 varas Norte de la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 8 á 10 y de 12 a 5.

15-11

## **AVISO**

Vendo unos bonos para el pago de tierras baldías. Con ellos puede pagarse á un peso la manzana.

Cartago Marzo de 1891.

L. PACHECO.

## PIANO

Se vende uno en regular estado, muy barato. Razón en esta Imprenta.

Imprenta de José Canalías.